



## Romper el silencio en un aula de educación primaria para prevenir la violencia de género

### **Resumen:**

Algunos centros educativos que trabajan por la prevención de la violencia de género y la mejora de la convivencia aplican las claves que están avaladas científicamente a nivel internacional y una de ellas es *romper la ley del silencio*. A través de la realización de un estudio de caso en un aula de primero de primaria se han identificado algunas acciones que promueven romper la ley del silencio y aquellas que lo dificultan. Los resultados apuntan que los planteamientos educativos en primaria que trabajen de forma explícita romper la ley del silencio, poniéndola en valor y movilizándolo redes de solidaridad con quien denuncie, pueden aportar una propuesta eficaz para la prevención de la violencia de género y el acoso en las escuelas.

Palabras clave: Romper la ley del silencio, primaria, violencia de género, convivencia, redes de solidaridad.

### **1. Objetivos o propósitos:**

---

1. Contribuir a visibilizar y superar la ley del silencio en un aula de educación primaria. De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1.1 Constatar que crear contextos donde se valore la denuncia contribuye a disminuir la ley del silencio.

1.2 Demostrar que la creación de redes solidarias con las víctimas y denunciantes, favorece las denuncias y ayuda a superar la ley del silencio.

---

Organizado por:



## 2. Marco teórico:

---

### Estado de la cuestión

El Informe *Cisneros X* aporta datos nacionales sobre los altos índices de violencia que hay en centros educativos. Según este informe las conductas de acoso y violencia son mayores en edades tempranas; es posible que sea porque dejan de denunciar debido a un aprendizaje en un modelo de relaciones no igualitarias.

El informe Unicef *Ocultos a plena luz* muestra que los niños y las niñas sufren altos índices de violencia también en el contexto escolar. Concluye que la mayoría de víctimas no identifica ni denuncia. Una posible causa es que no lo identifican como dañino.

Normativa revisada:

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa	Una de las razones de las escuelas es luchar contra las injusticias que parecen «inevitables» buscando la justicia social.  La educación tiene por finalidades la libertad, la tolerancia, la cohesión social y la solidaridad.
Orden 62/2014 de 28 de julio	Recoge las actuaciones educativas basadas en evidencias científicas en materia de convivencia.
Plan Estratégico de Convivencia Escolar (2017)	Recoge la importancia del grupo de iguales como redes de apoyo generando un contexto de tolerancia cero.  Los esfuerzos de intervención deben dirigirse

Organizado por:



	<p>hacia que los compañeros y compañeras se conviertan en personas aliadas que den apoyo, asistencia y se solidaricen.</p> <p>Que los testigos rechacen las agresiones, denuncien y no permanezcan en silencio.</p>
--	---

### Marco teórico

Se han recogido investigaciones que fundamentan el trabajo que se ha llevado a cabo en el aula de primaria objeto de estudio.

Se han revisado también programas de convivencia y movimientos sociales que implican a toda la comunidad:

Child Study Center de Yale	«Un programa antiviolenencia eficaz incluye el mensaje de que, cuando hay un problema, es aconsejable buscar apoyo social y buscar ayuda» (2003:404).
<i>Bullying No way!</i>	Destaca el compromiso de liderazgo por una escuela segura, cultura escolar de apoyo y alianzas con familias y comunidad.
<i>Green Dot</i>	Destaca el comportamiento proactivo de los testigos.
<i>Truckers against trafficking</i>	Su lema es «tú puedes marcar la diferencia»

En los centros educativos hay una cultura del silencio, en general. Quien se atreve a romperlo es un “chivato”. Esta cita de Bruner es relevante ya que aunque nuestros pensamientos sobre un tema, puedan parecer que siempre han formado parte de nosotros porque los llevamos tan dentro que no somos conscientes de por qué los tenemos, vienen de fuera, de la cultura en la que estamos inmersos: «Aunque los



significados están en la mente, tienen sus orígenes y su significado en la cultura en que se crean» (Bruner, 2012, p. 23). Trasformar el pensamiento de que «es mejor callar porque puedes meterte en problemas» por el de «quien se mete en problemas es el que hace el daño» es uno de los retos educativos.

Autoras como Flecha (2012) recogen la importancia de crear una cultura cotidiana donde no se tape la violencia de género y donde se creen redes de solidaridad que apoyen a las víctimas.

Un estudio realizado por Thornberg, Tenenbaum, Varjas, Meyers, Jungert y Vanegas en 2012 analiza qué puede influir en la motivación de un estudiante a la hora de intervenir o no ante situaciones de acoso cuando son testigos.

La primera investigación realizada sobre la violencia contra las mujeres en la Universidad en España de Valls, Puigvert, Melgar y García-Yeste (2016) aporta datos que revelan que el 62% del estudiantado son conocedores o han sufrido esta violencia. También vincula un ambiente permisivo con el aumento de un contexto hostil. Se identifican dos resultados clave: las políticas y las acciones deben encaminarse a no tolerar ningún tipo de violencia contra la mujer y hacia la intervención de los testigos y el apoyo a las víctimas.

En Estados Unidos encontramos una publicación de la American Educational Research Association (2013) en la que se dan estrategias dirigidas a personas educadoras para mejorar el clima escolar. Entre ellas las redes de apoyo entre familias, educadores y profesionales de la salud mental.

En Europa tenemos el proyecto de investigación Includ-Ed (2011) que destaca la importancia de visibilizar la violencia de género que hay en las escuelas y actuar e implicar a toda la comunidad en especial las voces de las diversidad de mujeres.

El trabajo que se ha llevado a cabo en el aula objeto de estudio, se ha basado en el marco teórico de la Socialización Preventiva de la Violencia de Género desarrollada por el grupo de investigadores CREA-SAFO a partir de la línea de investigación sobre las teorías del amor iniciadas por Gómez (2004). Autoras como Flecha, Puigvert y Redondo (2005) reflejan que para prevenir la violencia de género se debe producir una

---

Organizado por:



socialización o resocialización en el concepto del amor que tenemos (en las primeras edades iría vinculado al concepto de amor en la amistad) y a los modelos de atracción que tenemos y a los chicos y chicas que deseamos.

El los modelos de relación es algo que empieza desde que nacemos, luego no tendría sentido esperar a la adolescencia para enseñarles que amor y violencia son polos opuestos y que no deben tolerar ningún tipo de violencia desde las primeras edades: «la socialización en la violencia desde los 0 años pasa tanto por socializar en el “rechazo a quien trata mal” y en tratar bien a quien trata bien» (Idealove&Nam, 2015, p. 11).

Otra teoría en la que se ha sustentado el trabajo de aula ha sido en el aprendizaje dialógico (Flecha, 1997; Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero, 2008) y las actuaciones educativas de éxito como resultado del proyecto Includ-Ed (2006-2011) que se sustentan en los principios de este aprendizaje.

### 3. Metodología:

---

La perspectiva metodológica empleada se enmarca dentro de la orientación comunicativa. La metodología comunicativa crítica (MCC) se basa en una perspectiva comunicativa de la realidad en la que se construye el conocimiento mediante el diálogo y la interacción social. Por lo tanto se incluye las voces de los participantes en un diálogo igualitario con el investigador que es el que aporta el conocimiento científico para mejorar la vida de las personas investigadas. Es una metodología que busca tener un impacto social que transforme la situación de partida no sólo describirla. El rigor científico se lo da el hecho de que el investigador abra el proceso de interpretación a los actores sociales a través de un diálogo igualitario e intersubjetivo con ellos y de esta forma, se logra una interpretación de la realidad enriquecida y se avanza en el conocimiento científico.

---

En este trabajo de investigación mi papel es a la vez de investigadora y de participante como tutora del grupo. Por ello me sitúo desde un rol de observadora participante.

A) Técnicas de recogida de información:

Se ha utilizado dos técnicas propiamente comunicativas: el grupo de discusión comunicativo y la observación comunicativa participante. Se han llevado a cabo dos grupos de discusión con familias, uno en el mes de diciembre de 2016 y otro en junio de 2017. Para preservar el anonimato se ha utilizado otros nombres al referirse a ellos y ellas.

Familias	Número de hijos e hijas en el centro	Nacionalidad
Padre (Carlos)	1	Española
Madre (Esther)	1	Cubana
Madre (Raquel)	2	Española
Madre (Susana)	2	Española

Los dos grupos de discusión con alumnado se han llevado a cabo en el mes de junio de 2017. Igualmente se han utilizado otros nombres.

Alumnado	Número de hermanos o hermanas	Edad	Nacionalidad
María		7	Española
Iris	1	7	China
Patricia		7	Colombia

Organizado por:





Inés	1	7	Española
Sonia		6	Española
Jose		6	Española
Ramón	1	7	Español
Tomás	1	6	Español
Manuel		7	Español
Andrés		7	Cubano

La observación comunicativa se ha llevado a cabo en un aula de primero de primaria con 5 niñas y 12 niños de seis y siete años. Los registros comenzaron en septiembre y acabaron en junio. Se hicieron en la asamblea que tenía lugar después del patio en la que se dedicaba un tiempo a contar injusticias.

*B) Técnicas de análisis de la información*

Se ha elaborado un cuadro de análisis con dos categorías:

Categorías	Denuncias de injusticias	Redes solidarias
Dimensiones		
Excluseras	1	3
Transformadoras	2	4

Descripción del cuadro de análisis:

FILAS: En las filas se encuentran las dimensiones excluseras que son las que impiden la transformación y las transformadoras que son las que contribuyen a superar las barreras que impiden o dificultan la transformación.

Dimensión exclusera	Se refiere a las interacciones y diálogos que no
---------------------	--

Organizado por:



	<p>promueven la denuncia, que no la ponen en valor ni le dotan de atractivo. Son diálogos que justifican o normalizan los comportamientos violentos. Se contemplan los diálogos que le quitan atractivo al acto de denunciar unido a la pérdida de éxito social. Por último también se refiere a la falta de apoyo social que reciben las personas que denuncian.</p>
Dimensión transformadora	<p>Son aquellas interacciones y actos comunicativos que animan y dotan de atractivo a las actitudes de denuncia y que apoyan socialmente a quien lo hace. También se refiere a los actos comunicativos de solidaridad con las víctimas y con denuncia una injusticia (aunque sea a otra persona).</p>

COLUMNAS: En las columnas están aquellas categorías que he analizado en las asambleas de aula y grupos de discusión.

Denuncias de las injusticias	<p>Se refiere a que cuando alguien les trate mal o tenga un comportamiento violento con ellos o con alguien de la clase o del colegio, lo cuenten, lo denuncien. Por comportamiento violento me refiero a burlas, agresiones verbales, físicas, amenazas, chantajes, dominación...La pretensión de validez en este caso lo da la búsqueda de relaciones libres de violencia.</p>
Redes solidarias	<p>Se refiere a que cuando alguien hace una denuncia, bien porque ha sido víctima o porque ha visto alguna injusticia, tenga apoyo social por parte del grupo. Son actos comunicativos que se posicionan a favor de los y</p>



	las que denuncian y rechazan los comportamientos violentos de los agresores.
--	--

#### 4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales:

---

El estudio de caso se lleva a cabo en un aula de primero de primaria de una escuela pública de infantil y primaria. A lo largo del curso 2016-2017 en el aula se implementaron aquellas orientaciones internacionales con base científica para conseguir un espacio seguro de tolerancia cero a la violencia y de posicionamiento activo por parte de todos y todas. Se hizo hincapié en que una forma de posicionarse activamente es rompiendo el silencio y solidarizándose con las víctimas. El trabajo ha sido conjunto teniendo en cuenta la participación de las familias en todo momento. Es una clase en la que se han llevado a cabo grupos interactivos (3 veces por semana), tertulias literarias dialógicas (1 vez por semana) y lectura dialógica (1 vez por semana).

En la siguiente tabla se recoge aquella información relevante obtenida en los grupos de discusión del alumnado y de las familias.

GRUPO DISCUSIÓN FAMILIAS	<p>En el primer grupo de discusión, no habían oído con anterioridad hablar de romper el silencio, pero dicen que “se nota” que se puede hablar, que los niños no se callan ante las injusticias.</p> <p>En el segundo grupo de discusión, ya han tratado el tema en tutoría y han leído al respecto.</p> <p>Cuando se entra al aula a participar, lo ven y lo pueden aplicar en casa. Ven clave que en estos temas, haya coordinación en</p>
--------------------------	--

	<p>el colegio y en casa.</p> <p>Reconocen que en otros centros educativos no se hace este trabajo.</p> <p>Expresan que en otros centros se silencia a las familias y al alumnado.</p>
GRUPO DISCUSIÓN ALUMNADO	<p>Valoran que las normas de clase y el club de valientes ayudan a romper el silencio.</p> <p>Ven muy importante que haya un momento todos los días para contar lo que les ha pasado o lo que han visto.</p> <p>Valoran muy positivo que cuando denuncian se les haga caso porque de lo contrario ya no vuelven a hacerlo.</p> <p>Expresan que si no lo cuentan y rechazan ese comportamiento en grupo, les seguirá pasando y el agresor no cambiará.</p>

## 5. Resultados y/o conclusiones:

---

Los resultados que se han obtenido en relación a los objetivos planteados son los siguientes.

**Objetivo 1: Constatar que crear contextos donde se valore la denuncia contribuye a disminuir la ley del silencio.**

---

Organizado por:





#### Dimensiones **excluseras**:

- Ausencia de normas que promueven espacios libres de violencia y no hablar de romper la ley del silencio de forma explícita.
- Cuando los adultos normalizan y no dan una respuesta efectiva ante una denuncia.
- Cuando contar las injusticias no es valorado socialmente.

#### Dimensiones **transformadoras**:

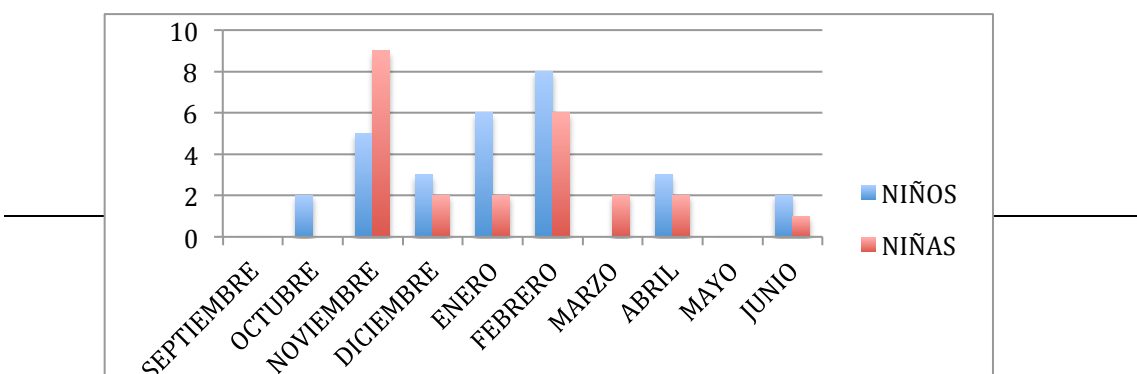
- Dedicar un tiempo específico para denunciar.
- Saber que romper el silencio es de valientes.
- Saber que es la forma efectiva para que los agresores dejen de serlo.
- No permitir ninguna agresión por pequeña que pueda parecer.

### **Objetivo 2: Demostrar que la creación de redes solidarias con las víctimas y denunciantes, favorece las denuncias y ayuda a superar la ley del silencio.**

De este objetivo, no ha salido ninguna dimensión exclusera por lo que todo lo que se ha recogido es **transformador**.

- Cuando ves una injusticia no eres neutral, actúas.
- Ayudarse a ser más valientes. No estar solos.
- Que el equipo directivo y la escuela animen a denunciar.

Después del trabajo llevado a cabo en el aula, han aumentado el número de denuncias al grupo. Al inicio de curso, como refleja la gráfica no había prácticamente denuncias y en el mes de noviembre comienza a incrementar el número. En este gráfico queda reflejado el número de denuncias por meses realizadas por niños y por niñas:



Como puede verse los niños suelen hacer más denuncias aunque las que han sido hechas por las niñas se las ha identificado como claves a la hora de animar a otras y otros a hacerlo. Sobre todo la que hizo María en el mes de junio cuando compartió con toda la clase que ahora ella siempre pensaba que si no la trataban bien, lo iba a contar. Las familias reconocen en el grupo de discusión que sus hijos en cursos anteriores no contaban las injusticias y que ahora eso ha cambiado y en casa las cuentan también.

## **6. Contribuciones y significación científica de este trabajo:**

---

Destacaríamos las siguientes contribuciones para en un futuro, seguir ampliando este trabajo de investigación a más aulas de primaria y más centros educativos.

- En los centros educativos existe la ley del silencio pero no se habla explícitamente de ella.
- Importancia de la implicación de toda la comunidad educativa.
- Necesidad de poner en marcha actuaciones basadas en evidencias científicas para fomentar la denuncia y prevenir la violencia de género.
- Cuando se normaliza la violencia, se invisibiliza y no se denuncia. Necesidad de no justificarla y no normalizarla.
- Educar desde las primeras edades en tolerancia 0.
- Importancia de crear espacios y momentos para apoyar a quien denuncia y que se sienta respaldado por el grupo como asambleas de aula o de delegados y delegadas de convivencia.
- Necesidad de dotar de atractivo a quien denuncia y se posiciona en contra de la violencia. Cambiar el imaginario cultural que se tiene; de chivatos a valientes.

## 7. Bibliografía:

---

American Educational Research Association (2013) «Prevention of bullying in schools, colleges, and universities: Research report and recommendations» *Washington, DC: American Educational Research Association.*

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008) *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información.* Barcelona: Hipatia.

Duque, E. (2006) *Aprendiendo para el amor o para la violencia .Las relaciones en las discotecas.* Barcelona: El roure.

Dziech, B.W. y Weiner, L. (1990) *The Lecherous Professor: Sexual Harassment on Campus.* Chicago. University of Illinois Press.

Flecha, A. (2012) «Educación y Prevención de la Violencia de Género en menores» *Multidisciplinary Journal of Gender Studies, 1 (2), 188-211.*  
doi:10.4471/generos.2012.09

Flecha, R. (1997) *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo.* Madrid: Paidós.

Gómez, A., Siles, G. y Tejedor, M. (2012) «Contribuyendo a la transformación social a través de la Metodología comunicativa de investigación» *Qualitative Research in Education, 1(1), 36- 57.* doi: 10.4471/qre.2012.02.

Gómez, A., Puigvert, L. y Flecha, R. (2011) «Critical Communicative Methodology: Informing Real Social Transformation Through Research» SAGE. *Qualitive Inquiry 17 (3) 235-245.*doi: 10.1177/1077800410397802

---



Gómez, J. (2004) *El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa*. Barcelona.

El roure.

Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M. Y Flecha, R. (2006) *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El roure.

Linda C. Mayes y Donald J. Cohen (2003) *Guía para entender a tu hijo del Centro Yale de estudios infantiles. Un desarrollo sano desde el nacimiento a la adolescencia*.

Madrid: Alianza editorial

Mead, G. (1973) *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

Ministerio de Educación (2011) «Actuaciones de éxito en las escuelas europeas» Secretaría General Técnica. *Colección estudios CREADE nº9*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015) «IDELOVE&NAM.Socialización Preventiva de la Violencia de Genero». Secretaría General Técnica. *Subdirección General de Documentación y Publicaciones*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017) «Plan estratégico de convivencia escolar» *Centro Nacional de innovación e investigación educativa*.

Padrós, M. (2012) «Modelos de atractivo masculinos en la adolescencia». *Masculinities and Social Change*, 1(2), 165 - 183. doi: 10.4471/MCS.2012.10.

Thornberg, R. (2012) «Bystander Motivation in Bullying Incidents: To Intervene or Not to Intervene?». *Western Journal of Emergency Medicine*, 13, 3. doi: 10.5811/westjem.2012.3.11792.

Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P. y Garcís-Yeste, C. (2016) «Breaking the silence at

---

Organizado por:





#CIMIE18

LA MARCHA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Zaragoza, 5 y 6 de julio de 2018

Spanish Universities: Findings From the First Study of Violence Against Women on Campuses in Spain», *SAGE. Violence Against Women* 1-21. doi: 10.1177/1077801215627511

Vidu, A., Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P. y Joanpere, M. (2017) «Second Order of sexual Harassment- SOSH» *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 7(1), 1-26. doi:10.17583/remie.2017.2505.

---

Organizado por:

